

+Q2

# masquedós

Revista de Extensión Universitaria

2024  
N° 12



50 aniversario

UNICEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[www.extension.unicen.edu.ar](http://www.extension.unicen.edu.ar)

# Arte en contexto de encierro: Sistematizando una experiencia de extensión universitaria en la ciudad de Ushuaia

**María Ayelén Martínez**

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
amartinez@untdf.edu.ar  
orcid.org/0000-0002-8405-5564

**Mayra Yamila Díaz**

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
mayrayamiladiaz@gmail.com  
orcid.org/0009-0002-4554-7424

## Resumen

En el presente artículo se busca sistematizar la experiencia del Proyecto de Extensión Universitaria “Arte en Contexto de Encierro”, desarrollado entre los meses de abril y septiembre del 2022 en el Centro Educativo Provincial de Ushuaia, Tierra del Fuego. En primer lugar, se describe el marco en el que se origina el proyecto, la conformación del equipo, talleres, objetivos y actividades. En segundo lugar, se presentará el Centro Educativo como espacio de emplazamiento de la experiencia extensionista pero también como parte de un proyecto educativo con trayectoria en la provincia. Por último, se reflexionará sobre las perspectivas generales desde donde fueron construidos los talleres y la puesta en valor por parte de los asistentes, dando cuenta de los sentidos que se imprimen y construyen a partir de la extensión universitaria. Metodológicamente, se emplearon entrevistas semiestructuradas a referentes del Centro Educativo, docentes y estudiantes junto con la observación participante en los talleres realizados. La sistematización de esta experiencia busca generar conocimiento aplicable a futuros proyectos de extensión, destacando la importancia de construir aprendizajes a partir de experiencias vividas.

**Palabras clave:** contexto de encierro; extensión; sistematización; talleres.

---

**Para citación de este artículo:** Martínez, M. A. y Díaz, M. Y. (2024). Arte en contexto de encierro: Sistematizando una experiencia de extensión universitaria en la ciudad de Ushuaia. *Revista Masquedós*, 9(12), 1-10. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n12.312>



*Sección:* Extensión en movimiento *Recepción:* 21/02/2024 *Aceptación final:* 23/08/2024

# Arte em contexto de confinamento: Sistematizando uma experiência de extensão universitária na cidade de Ushuaia

## Resumo

Este artigo busca sistematizar a experiência do Projeto de Extensão Universitária “Arte no Contexto do Lockdown”, desenvolvido entre os meses de abril e setembro de 2022 no Centro Educacional Provincial de Ushuaia, Tierra del Fuego. Primeiramente é descrito o marco no qual se origina o projeto, a formação da equipe, encontros de trabalho, objetivos e atividades. Em segundo lugar, o Centro Educativo será apresentado como um espaço para acolher a experiência de extensão mas também como parte de um projecto educativo com história na província. Por fim, refletiremos sobre as perspectivas gerais a partir das quais os espaços de trabalho foram construídos e a valorização dada pelos participantes, dando conta dos significados que são impressos e construídos a partir da extensão universitária. Metodologicamente foram utilizadas entrevistas semiestruturadas com representantes do Centro Educacional, professores e alunos e observação participante nas oficinas realizadas. A sistematização dessa experiência busca gerar conhecimentos aplicáveis a futuros projetos de extensão, destacando a importância da construção de aprendizados a partir de experiências vividas.

**Palavras-chave:** contexto de confinamento; extensão; sistematização; oficinas.

---

## Art in a context of incarceration: Systematizing a university extension experience in the city of Ushuaia

## Abstract

The present article seeks to systematically analyze a University Extension Experience Project so called Art in a Context of Incarceration. The project was developed between April and September in 2022 at the Provincial Educational Center of Ushuaia Tierra del Fuego. In the first place, the framework in which the project originates is described as well as the confirmation of the working team, workshops, objectives and activities. Secondly, the Educational Center will be introduced as the space provided for the location of this extension experience, but also as part of an educational project with an important background in the province. Finally, there will be considerations on general perspectives from where the workshops were designed, plus the attendants enhancing points of views which take into account the meanings imprinted and built on the university extension. Methodologically, semi-structured interviews were used with key figures from the area, teachers and students at the Educational Center as well as participant observation during the different organized workshops. The systematization of this experience looks forward to generating knowledge applicable to future extension projects highlighting the importance of building learning through life experiences.

**Keywords:** incarceration context, extension, systematization, workshops.

## Introducción

El presente trabajo es un aporte reflexivo de la experiencia compartida en el marco del proyecto de Extensión Universitaria “Arte en Contexto de Encierro”<sup>1</sup>, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelAS (Antártida e Islas del Atlántico Sur). Dicho proyecto fue seleccionado en la convocatoria Universidad, Cultura y Territorio 2021 y tuvo como objetivo central la realización de diferentes talleres vinculados al arte, desde el lenguaje audiovisual y la reflexión, que se llevaron adelante dentro del Centro Educativo perteneciente al Sistema Penitenciario provincial, en la ciudad de Ushuaia.

Partimos de concebir el arte como vehículo cultural y social, generador de herramientas reparadoras y transformadoras de las personas en situación de encierro, y a la Universidad como agente de cambio de la sociedad en la que se encuentra, capaz de aportar una mirada crítica que mejore la vida de las personas que la habitan. Semanalmente docentes, estudiantes y participantes (hombres y mujeres privados de libertad) nos reunimos para intercambiar saberes, lo que finalmente culminará con una pieza audiovisual de tipo documental que fue registrado de manera audiovisual en cada taller para su posterior elaboración. En este encontrarnos fuimos descubriendo cuestiones vinculadas al devenir de la experiencia extensionista, sobre el proceso enseñanza-aprendizaje a través de los talleres y los desafíos de la educación en contextos de encierro, particularmente en espacios constituidos específicamente para tal fin como es el Centro Educativo.

Este trabajo busca contribuir a la producción de conocimiento y circulación de una experiencia extensionista concreta a partir de una estrategia metodológica que consistió en el desarrollo de una “sistematización de la experiencia” que utiliza herramientas metodológicas: la entrevista semiestructurada a referentes del Centro Educativo y la observación participante en los diferentes talleres que se realizaron. Entendemos que “sistematizar experiencias” posibilita construir aprendizajes de la experiencia vivida, así como también ser insumo para otros proyectos de extensionistas que se realicen. Esta elección se fundamenta en epistemologías críticas que surgen de experiencias de educación popular en América Latina, que reconocen la centralidad de la práctica cotidiana como fuente de conocimiento, reflexionan sobre y desde la experiencia para aprender de ella construcción teoría (Jara, 2012).

## Acerca del proyecto de extensión universitaria

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de las universidades de América Latina (junto con la docencia y la investigación). Si bien existen diversas maneras de comprender la extensión universitaria, desde este trabajo nos posicionamos entendiéndose a partir del llamado “Modelo de extensión crítica” (Tommasino y Cano, 2016). Desde esta perspectiva, vinculada a los desarrollos en torno a la educación popular del pedagogo Paulo Freire ([1967]1973;1973), se busca romper con la formación exclusivamente técnica y contribuir a procesos de transformación incorporando como protagonistas a los sectores populares.

---

<sup>1</sup> Res/SPU 32/2022- RES SPU 83/2022 que rectifica la 32/2022.

El proyecto de extensión "Arte en Contexto de Encierro" fue una iniciativa financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU) a partir de una articulación realizada entre la UNTDF, el Servicio Penitenciario Provincial y el Poder Judicial (Distrito Sur) de Tierra del Fuego, con el sentido de impulsar una serie de talleres artísticos audiovisuales, que propicien una experiencia colectiva y un ámbito de reflexión que favorezca la inclusión social. Mediante la modalidad de talleres, se realizaron diferentes encuentros que tenían por objetivo reflexionar a través de representaciones visuales, literarias y audiovisuales.

Este proyecto cuenta con dos experiencias previas. La primera desarrollada en el año 2018 donde se realizó una pieza audiovisual titulada "Sentidos Fragmentados", elaborado por Santiago Gauna, Victoria Lupiano y Ezequiel Méndez Coria (director del proyecto) acompañados por Marcela Ponce, que se desempeñaba como Psicóloga de la Alcaldía Central. Esta experiencia tomó como base el armado de un guion colectivo que surge a partir de encuentros de dinámica taller con varones detenidos en dicha alcaldía.

Luego, en el año 2020 se desarrolló un nuevo proyecto conformado por el mismo equipo extensionista que tuvo por objetivo la realización de un cortometraje animado producido por mujeres privadas de libertad "Salir de la Monocromía" que se encontraban estudiando la carrera de medios audiovisuales. En esa etapa se sumó el docente Marcelo Dematei como asesor de animación.

El equipo extensionista<sup>2</sup> de este tercer proyecto fue un equipo más amplio, se conformó inicialmente en base a vínculos laborales previos y, posteriormente, se fueron sumando docentes, no docentes y estudiantes que estaban interesados en la propuesta. Este equipo se caracterizó por tener una conformación de un equipo interclaustrado, donde docentes, no-docentes y estudiantes pudieron participar de la labor extensionista.

## **Acerca de la educación en contexto de encierro y el Centro Educativo de Ushuaia**

Argentina es pionera en implementar políticas de educación en contextos de encierro, destacándose la sanción de la Ley de Educación 26.206 en 2006. Esta ley establece que el Ministerio de Justicia se encarga solo de cuestiones operativas y administrativas, mientras que el Ministerio de Educación tiene un rol activo en la creación y desarrollo de propuestas educativas. Según Gutiérrez Gallardo y Pérez (2019), esta acción permite pensar la educación como un derecho para quienes están privados de libertad, facilitando su inclusión como sujetos de derecho.

Además, la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad 24.660 establece un enfoque individualizado para el tratamiento de los condenados, quienes deben mostrar buena conducta para avanzar en la progresión de su pena y eventualmente lograr su libertad. Estudiar en la cárcel contribuye a esa progresividad, aunque el acceso regular a los espacios educativos se considera un privilegio (Scarfó et al.,

---

<sup>2</sup> El equipo de extensionistas se encuentra conformado por el Director del proyecto, el docente Ezequiel Méndez Coria, los nodocentes Santiago Gauna, Victoria Lupiano y Ernesto Vargas, los estudiantes de la carrera de Medios Audiovisuales Andrea González Paduan, Micaela Florencia Paz, Lorena Maicheo, Nicolás Obispo; la estudiante de la carrera de Sociología Mayra Yamila Díaz y los docentes Betiana Belofatto, Juan Ford, Javier López de la carrera de Medios Audiovisuales y Ayelén Martínez docente de la carrera de Sociología pertenecientes al Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la universidad.

2013; Pérez, 2022), gestionado mediante un sistema de recompensas y sanciones administrado por agentes penitenciarios.

Existe un consenso en la teoría social sobre la cárcel y la privación de libertad como formas modernas de castigo (Foucault, 2003). En estos contextos, la educación es fundamental para democratizar su acceso y proporcionar herramientas que amplíen las posibilidades una vez terminado el tránsito por la institución penal. Aunque el acceso a la educación puede reducir la pena, diversas experiencias indican que la posibilidad de formarse implica "algo más que estar preso"; significa la posibilidad de "vivir mejor en la cárcel" y específicamente para quienes no pudieron acceder por su trayectoria de vida fuera de la cárcel, pudieran hacerlo dentro (Routier, 2019).

En cuanto a nuestra experiencia particular, el Centro Educativo, perteneciente al Sistema Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego, funciona desde 2018 en Ushuaia. Actualmente, asisten alrededor de 70 personas promoviendo la educación mixta según género. Este centro ofrece tanto educación formal como no formal, incluyendo educación primaria, secundaria y terciaria, además de talleres de oficios como carpintería, serigrafía, costura e idiomas.

En nuestra provincia, la educación en contextos de encierro data de la década de los 80, cuando sólo se ofrecía educación primaria para adultos de forma esporádica. En 2007 se oficializó la educación primaria con clases regulares y en 2008 se oficializó el nivel secundario a cargo del CENS N°36. Finalmente, en 2018 se inició el nivel universitario con la incorporación de egresados del secundario al programa educativo universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), "Abrealas - Educar para Ser Libres". Los estudiantes de primaria, secundaria y oficios cursan en el Centro Educativo, mientras que los de educación superior son trasladados por personal penitenciario a la universidad. Esto último, es importante poder destacar ya que constituye una experiencia poco registrada en lo que refiere a educación en contexto de encierro.

La experiencia educativa en contextos de encierro en Ushuaia comenzó con un sistema modular y multigrado debido a la falta de espacio físico, dictando las clases en el pabellón de la Alcaldía central y/o anexos. En 2018 se creó el Centro Educativo, marcando un antes y un después en la política educativa de la Penitenciaría. Su creación requirió el trabajo conjunto entre el área Educativa y de Trabajo de la Penitenciaría y diversas instituciones educativas de la ciudad. Se firmó un convenio con el Estado provincial para refuncionalizar un edificio de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS). Esta acción fue significativa, ya que involucró el esfuerzo del personal penitenciario y de muchos presos que participaron en la limpieza y reconstrucción del edificio.

Consideramos que el Centro Educativo representa un cambio sustancial en la enseñanza y en la experiencia educativa de las personas en situación de encierro. Se puede considerar un intento de separar lo educativo de lo carcelario, ya que es el primer espacio físico que centraliza aulas y talleres fuera de las instituciones carcelarias. Aunque no se puede asumir que esta separación física implique una distancia simbólica completa, la existencia de este espacio ha imprimido nuevos sentidos a lo educativo, muy valorados por sus asistentes.

Durante nuestro *pasar* por el centro a partir de la asistencia a los distintos talleres se hicieron entrevistas a quienes formaban parte del mismo en lo cotidiano. Se entrevistó a personal del Servicio Penitenciario, docentes, talleristas y estudiantes. A partir de las mismas se pudo indagar estos sentidos en torno al traspaso de lo

educativo por fuera de lo carcelario. En esta línea, Blazich (2007) plantea que la educación dentro de los establecimientos penitenciarios es uno de los escenarios más complejos. Esto responde, entre otras cosas, a que conviven dos instituciones con lógicas de funcionamiento diferentes, una dentro de la otra, la escuela dentro de la cárcel. Una de las cuestiones valoradas por las personas entrevistadas es el impacto en la enseñanza, tanto en lo pedagógico como en lo vincular, que tuvo la creación del Centro:

*“Como docente marcó un punto de inflexión en la enseñanza, primeramente, porque dar clases en Alcaldía central en los anexos era dar en un espacio muy reducido en el que compartías el mismo lugar que los demás internos, que en muchos casos no tenían interés en la enseñanza ni de que nadie pudiera progresar. Ni siquiera en las materias básicas por esa razón y sumándole el ruido molesto y las costumbres propias del servicio penitenciario interno, se complicaba mucho la enseñanza sumándole también que los pocos recursos que uno disponía era un papel dos libros y no más que eso. Por lo tanto, el interno se encontraba en un lugar que era muy poco atractivo” (docente).*

Por otro lado, el Centro Educativo permite romper por momentos con esa separación sociedad-encierro, imprimiendo sentidos a los límites entre el afuera y el adentro. Un asistente a los talleres, privado de su libertad, cuando le preguntamos qué significa para él este Centro Educativo nos compartió lo siguiente:

*El Centro Educativo nos da esa posibilidad de poder salir de ese ámbito de encierro en el que estábamos y venir a este sector que nos sentimos como a un paso para la libertad. Medios libres nos sentimos acá porque podemos hablar con los profesores, podemos hablar con nuestros compañeros, podemos entablar relaciones también con las femininas que antes no se daba, no había, no teníamos esa posibilidad. (asistente de los talleres, privado de su libertad).*

### **Acerca de los Talleres**

Partimos de concebir el arte como vehículo cultural y social, generador de herramientas reparadoras y transformadoras de las personas. En este sentido, el proyecto se posiciona a partir de pensar talleres de realización audiovisual como una estrategia de inclusión, que permite la participación de los sectores sociales que se ven excluidos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Es por ello que se recurre al lenguaje audiovisual para construir otros modos de pensar y ver el mundo. Los talleres se formularon a partir de las lógicas de la educación popular donde el docente es el facilitador y convergen allí saberes y prácticas colectivas. Es así que las propuestas formativas contaban cada una con un abordaje particular de herramientas, conceptos y lenguaje audiovisual pero que se construían entre todos. De este modo, se enfatiza en la mirada sobre el conocimiento situado y en el despliegue de saberes específicos a través de la práctica, y atravesados por los sujetos que lo habilitan.

Los talleres se dictaron de abril a septiembre de 2022 y cada uno de ellos planteaba dos encuentros cada 15 días los días viernes de 10 a 13 hs. a partir de una dinámica de reflexión con diferentes recursos audiovisuales. Se dio inicio con el taller de Retrato documental que además de brindar conocimiento de equipamientos básicos acercaba a los asistentes a la herramienta de entrevista para abordar el universo de la no ficción. Luego se realizó el taller de Ilustración donde se trabajó en la reflexión sobre el espacio que habitaban y ello quedó plasmado en una

ilustración colectiva. A continuación, se realizó el taller de Fotografía Experimental que brindaba conocimientos básicos de fotografía, autorretrato y reflexiones acerca de ello. El taller de reflexiones sonoras tenía por objetivo la construcción de un guion narrativo y grabación de un relato sonoro.

Finalmente, el taller de reflexiones sobre el encierro buscó, a partir de fragmentos audiovisuales y poesías, dar cuenta de la construcción social del estigma acerca de lo que significa ser una persona privada de la libertad. Este taller en particular, el que realizamos las autoras de este escrito, fue un gran desafío puesto que incorpora una perspectiva sociológica de la cárcel y del encierro. A partir de una actividad en grupos se convocó a desarmar esos discursos que sostienen el estigma con la propuesta de poder contar que es lo que hacen dentro del Centro Educativo y los sentidos que ellos les brindaban al mismo. Allí surgieron entonces las siguientes ideas que fueron plasmadas en carteles:

*Ser pobre pero rica de mente / Escalón a la inclusión / Lugar de encuentro y aprendizaje / Inicio a la reinserción / Espacio de libertad / Este espacio nos permite cambiar el mundo imaginario de la sociedad respecto a nosotros / Somos parte de la sociedad / Somos personas capacitándonos, trabajando y tratando de reinsertarnos de la mejor manera posible / No somos invisibles / Somos personas sensibles que queremos ser escuchados.*

Al momento de sistematizar esta experiencia extensionista se nos presentó la necesidad de reflexionar sobre la función social de los talleres que brindamos. En primer lugar, podemos decir que los mismos constituyeron un espacio de autonomía y cuidado para los asistentes. Las actividades de cada uno de los talleres fueron pensadas desde los fundamentos de la educación popular, no desconociendo que quienes formamos parte del proyecto extensionista contamos con recorridos propios de la educación formal universitaria, y que formamos parte de un sector de la sociedad que gozan de mayores privilegios respecto a otros. Reconocer que el “estar afuera” constituye una separación física pero también simbólica, nos permite advertir que la construcción de conocimiento e intercambio de saberes deben ser revisadas constantemente para no reproducir jerarquías sociales.

Una de las potencialidades en torno a los talleres fue que permitió resignificar el encierro. El desarrollo de cada uno de los talleres requirió de ciertos momentos que les daban sentido a los encuentros. El momento previo a cada encuentro estuvo marcado por la preparación de la ronda en la que nos mirábamos e interactuamos con mates de por medio, lo que servía para comentar cómo nos sentíamos y compartir cualquier información relevante que nos pudo haber sucedido en el tiempo en el que no nos vimos. El momento del desarrollo de los contenidos de cada taller, estuvo marcado por el entusiasmo de aprehender, participar, discutir y sacar conclusiones generales de lo aprendido. Al momento del cierre, nos despedimos, ordenamos sillas y herramientas e invitamos al próximo encuentro. La dinámica que se generó fue tan amena que surge de la propuesta de un participante la planificación de una *choripaneada* para poner cierre al ciclo de talleres.

Finalmente, la culminación formal del ciclo de talleres se realizó en noviembre de 2022 con la entrega de certificados en las instalaciones de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Participaron las autoridades del Centro Educativo, Rector, Secretaría de Extensión y Director del Instituto de Cultura Sociedad y Estado, el equipo de extensionistas y las personas privadas de libertad que participaron de los diferentes talleres. En esta etapa, como equipo, planteamos la posibilidad de realizar dicha entrega dentro de la Universidad y no en el Centro Educativo, lo que

responde a imprimir un valor simbólico que permita vincularnos más allá de ese espacio, pudiendo a la vez las personas en contexto de encierro conocer el lugar donde el equipo extensionista se reúne y habita. En este marco, se destaca la articulación con las autoridades del servicio penitenciario para que, en el momento de entrega, los guardiacárceles que acompañaron fueran vestidos de civil.

### **Acerca de los sentidos de la extensión Universitaria**

La extensión universitaria forma parte de una lucha histórica en la que basó sus demandas el movimiento reformista universitario en 1918. Freire (1973), referente de la educación popular, continúa ese legado proponiendo construir el sentido del concepto y pensar críticamente el significado de la práctica. De esta manera, la extensión universitaria en contextos de encierro no debe observarse como una tarea neutral, sino que puede convertirse en una acción para la liberación. Tal como afirma Herrera y Frejtman (2010) la educación, y *nosotras agregamos la extensión universitaria*, imprime tensiones en los espacios-tiempos carcelarios. Por un lado, la tensión entre la lógica de disciplinamiento y control que imprime el sistema carcelario y la práctica emancipadora del acto de educar y, por otro lado, la tensión entre los vínculos jerárquicos y despersonalizados, con la posibilidad de instaurar relaciones de cuidado y vínculos a través del diálogo de saberes y la afectividad. Esto nos permitió vincularnos desde un lugar más comprometido con la condición de encierro en el que las personas se encuentran, se aprovechó cada espacio para resaltar la importancia de participar de dichos talleres y contribuir a la formación y construcción de conocimiento dentro de los mismos. Si bien los contenidos se desarrollaron como se planificaron, el foco de aprendizaje se situó en la posibilidad de comprender el arte y las expresiones artísticas como herramientas para transformar su cotidianidad dentro de la cárcel.

Luego, se pudo reflexionar en torno a lo que la experiencia extensionista nos contribuye como sujetos que formamos parte de estos tipos de proyectos. Creemos que el acercamiento de los/as estudiantes universitarios/as con una realidad tan compleja y con sectores de la población tan vulnerados, contribuye no sólo a garantizar los derechos de estas personas sino también a la formación de los/as estudiantes en tanto sujetos/as comprometidos/as con la realidad. Compromiso con el cual aportamos, de alguna manera, a lograr una sociedad más justa.

La experiencia de extensión nos permitió no sólo acercarnos a una población subalternizada, sino también construir equipos interdisciplinarios con docentes de carrera artísticas con los cuales no tenemos contacto cotidiano. Esto generó un repensar constante de nuestras intervenciones.

### **Reflexiones finales**

La sistematización de la experiencia "Arte en Contexto de Encierro" revela la capacidad transformadora de los proyectos de extensión universitaria en contexto carcelarios. Partimos de considerar a la Universidad como agente de cambio de la sociedad en la que se encuentra, capaz de aportar una mirada crítica que mejore la vida de las personas que la habitan y con ello valorar una de las funciones sustantivas como es la extensión que suele ser relegada en el ámbito académico (Tommasino y Cano, 2016). De allí que pensamos este trabajo como un proceso de aprendizaje y circulación de una experiencia concreta.

Reflexionar a partir de la práctica nos permitió poner en valor el Centro Educativo de Ushuaia, ya que representa un avance significativo y singular en el acceso a la educación en contexto de encierro, diferenciándose así del resto de las experiencias educativas del país que se concentran en las instituciones penitenciarias. Esta separación de la institución carcelaria, proporciona un ambiente más propicio para el aprendizaje y la socialización, valorado tanto por los participantes como por los docentes como un espacio de “libertad” y de inclusión.

Por su parte, el formato taller como una práctica diferenciada a la educación formal posibilitó un espacio de intercambio de saberes cuidado donde los participantes pudieron ejercitar diferentes formatos audiovisuales y expresar sus opiniones de manera horizontal, y manifestaron con entusiasmo la posibilidad de continuar con este tipo de talleres.

Concluimos que sistematizar estas experiencias permite *abrir puertas* a nuevas articulaciones entre universidad y sociedad, y dar continuidad a nuevos proyectos o programas de intervención en contexto de encierro.

## Referencias

- Blazich, G. (2007.). La educación en contextos de encierro. *Revista Iberoamericana de Educación* 44/1. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura.
- Foucault, M. (2003 [1984]) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (1973 [1967] *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1973) *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*, Siglo XXI.
- Gallardo, N. y Pérez, C. (2019). Curriculum y cárcel: La potencia del arte como plataforma de encuentro y reconfiguración de las identidades. *Alquimia Educativa*; 6; 11-2019; 40-53. Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Catamarca.
- Herrera, P. y Frejtman V. (2010) *Pensar la educación en contextos de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión 1a ed.* - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Jara, O. (2012) *Sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José: CEP Alforja, CEAAL, Oxfam Intermon.
- Pérez, C. (2022) Contra las violencias del encierro punitivo: estrategias pedagógicas situadas de un taller de alfabetización ubicado en una cárcel bonaerense; *Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina; Publicar en antropología y ciencias sociales XX*; 33; 30-12-2022; 53-74.
- Routier, M. E. (2019). Sentidos sobre la educación y la experiencia escolar de estudiantes secundarios en contextos de encierro en la provincia de Santa Fe (Argentina). *El Cardo*, (15), 107-129. Recuperado a partir de <http://rct.fc.edu.uner.edu.ar/index.php/cardo/article/view/129>
- Scarfó, F, Pérez L, F. y Montserrat, I. (2013) Avances en la Normativa del Derecho a la Educación en Cárceles de la Argentina. En *Educação & Realidade*, 38 (enero-marzo) ISSN 0100-3143.
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24.

### **Biografía de autoras**

**María Ayelén Martínez.** Socióloga (UBA) y Mgter. en Gestión Pública (UAB). Docente Investigadora de la UNTDF, ha integrado proyectos de extensión sobre temáticas vinculadas a hábitat, género y contexto de encierro desempeñándose en equipos de trabajo interdisciplinarios del área de la Sociología y Medios Audiovisuales.

**Mayra Yamila Díaz.** Graduada de la Licenciatura de Sociología (UNTDF). Ha integrado proyectos de extensión e investigación sobre temáticas vinculadas al hábitat, género y contexto de encierro.